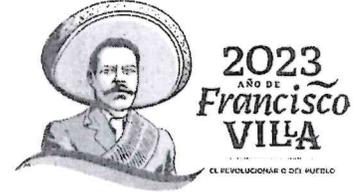




GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE Y
RENDICIÓN DE CUENTAS



Ciudad de México, a 17 de noviembre de 2023
SAF/SE/DGACyRC/4594/2023

LEONARDO POBLETE GALVÁN
DIRECTOR GENERAL DEL FONDO PARA EL DESARROLLO
ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

En atención a su oficio No. FES/DG/DEA/580/2023, de fecha quince de noviembre del presente año, mediante el cual remite en 2 tantos originales el Plan de Cuentas (Lista de Cuentas), del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de la Ciudad de México, preciso lo siguiente:

Con fundamento en lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 37 y Transitorio Cuarto, fracción I y II; a la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, artículo 151; al Reglamento de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, Artículo 151, una vez revisado el Plan de Cuentas (Lista de Cuentas), se determinó que se encuentra alineado al Capítulo III del Manual de Contabilidad emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y al numeral VII.3 de la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, por lo que queda autorizado con el número **017-23**.

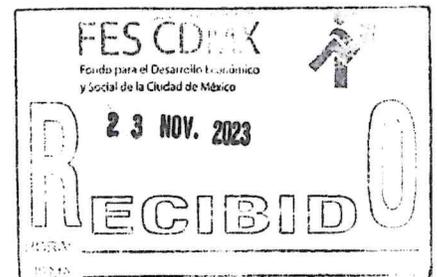
De igual forma y para su registro correspondiente, le solicito de la manera más atenta, remita a la brevedad en dos tantos originales debidamente firmados el Manual de Contabilidad armonizado y actualizado con las últimas reformas emitidas por el CONAC; precisando que todos los capítulos que presente en dicho Manual, deben de estar alineados al Plan de Cuentas (Lista de cuentas) autorizado por esta Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas, es decir, no tienen que traer en los Capítulos, cuentas que no se encuentran establecidas en su Plan de Cuentas (Lista de Cuentas) autorizado, en caso de que así lo presente, independientemente de que no existan otras observaciones, se les regresarán.

No obstante a lo que antecede, resulta importante señalar que es responsabilidad de ese Ente Público alinear su información contable al presente Plan de Cuentas (Lista de Cuentas) autorizado, así como a la diversa Normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MRO. GERARDO ALMONTE LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DE ARMONIZACIÓN
CONTABLE Y RENDICIÓN DE CUENTAS Y SECRETARIO TÉCNICO DEL
CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DE LA CDMX



C.C.C.P. **L.C.P. ELIZABETH DE LA LUZ BARRAGÁN VARGAS.-** DIRECTORA EJECUTIVA DE ARMONIZACIÓN CONTABLE.- PARA SU CONOCIMIENTO.
ÉLBV/KVM/RSL

Viaducto Río de la Piedad 515, Piso 2, Colonia Granjas
México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México
T. 51-34-25-00 ext. 5362 y 5363

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

FONDO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA CDMX DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN

CIA



2023 AÑO DE FRANCISCO VILA EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Clavero

4216

1330

Silveira

Ciudad de México, a 15 de noviembre de 2023 FES/DG/DA/580/2023

Mtro. Gerardo Almonte López Director General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas de la Subsecretaría de Egresos Presente

En atención a su oficio número SAF/SE/DGACyRC/4361/2023, en los cuales solicita se remita el Plan de Cuentas (Lista de Cuentas) debidamente corregido y alineados a la norma emitida por el CONAC y desagregado al quinto nivel "Sector Paraestatal" el cual se identifica con el dígito .2, a lo cual se anexa en dos tantos originales debidamente firmados y rubricados por este Fondo para el Desarrollo Económico y Social de la Ciudad de México.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

[Firma manuscrita]

Lic. Beatriz Gallardo Esquivel Directora de Administración del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de la Ciudad de México

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SUBSECRETARÍA DE EGRESOS 15 NOV 2023 13:26 Ariuro DIRECCIÓN GENERAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE Y RENDICIÓN DE CUENTAS

BGE/Rua

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DIRECCIÓN GENERAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE Y RENDICIÓN DE CUENTAS 978 15 NOV. 2023 dan... DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ARMONIZACIÓN CONTABLE SUBDIRECCIÓN DE IMPLEMENTACIÓN Y CONTROL DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE HORA: 4:43 FIRMA: EVE

CON ANEXOS (02 TANTOS)

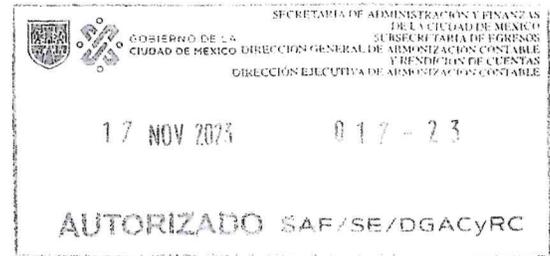
5763



PLAN DE CUENTAS (LISTA DE CUENTAS)

Vigencia desde 01 de enero de 2023

1	ACTIVO
1 1	ACTIVO CIRCULANTE
1 1 1	<u>Efectivo y Equivalentes</u>
1 1 1 1	Efectivo
1 1 1 1 2	Efectivo Sector Paraestatal
1 1 1 3	Bancos/Dependencias y Otros
1 1 1 3 2	Bancos/Dependencias y Otros Sector Paraestatal
1 1 1 6	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración
1 1 1 6 2	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración Sector Paraestatal
1 1 2	<u>Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</u>
1 1 2 1	Inversiones Financieras de Corto Plazo
1 1 2 1 2	Inversiones Financieras de Corto Plazo Sector Paraestatal
1 1 2 2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
1 1 2 2 2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo Sector Paraestatal




 L.C. René Uribe Álvarez
 JUD de Recursos Financieros
 Elaboró


 Lic. Beatriz Gallardo Esquivel
 Directora de Administración
 Revisó


 Lic. Leonardo Poblete Galván
 Director General
 Autorizó



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

FONDO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA CDMX
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN

PLAN DE CUENTAS (LISTA DE CUENTAS)

Vigencia desde 01 de enero de 2023

9 2

DÉFICIT FINANCIERO

9 2 2

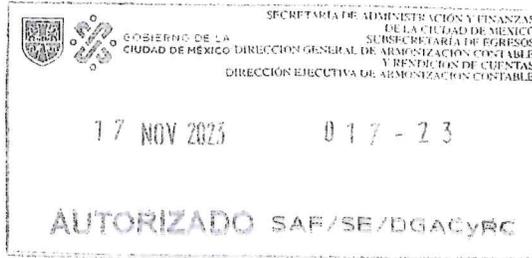
Déficit Financiero Sector Paraestatal

9 3

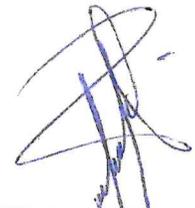
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES

9 3 2

Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores Sector Paraestatal




L.C. René Uribe Álvarez
JUD de Recursos Financieros
Elaboró


Lic. Beatriz Gallardo Esquivel
Directora de Administración
Revisó


Lic. Leonardo Poblete Galván
Director General
Autorizó